



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Folio: [ ]

Clave de formato: TAZCAPO\_PEA

NOMBRE DEL TRÁMITE: Permiso para ejercer actividades comerciales en romerías

Ciudad de México, a [ ] de [ ] de [ ]

Alcalde(sa) Presente [ ]

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

### Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Alcaldía Azcapotzalco, a través de la Ventanilla Única, con domicilio en Calle Castilla Oriente S/N, Planta Baja, Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000 Azcapotzalco, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Usuarios de Ventanilla Única de Trámites, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaban en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Permiso para ejercer actividades comerciales en romerías y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en Calle Castilla Oriente S/N, Planta Baja, Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000 Azcapotzalco, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico [transparencia@azcapotzalco.cdmx.gob.mx](mailto:transparencia@azcapotzalco.cdmx.gob.mx)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

### DATOS DEL INTERESADO

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [ ]

Apellido Paterno [ ]      Apellido Materno [ ]

Identificación Oficial [ ]      Número / Folio [ ]  
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Clave Única de Registro de Población (CURP) [ ]

Nacionalidad [ ]      Teléfono [ ]

De acuerdo con su cultura, ¿Se considera indígena?      Si [ ]      Si en parte [ ]      No [ ]      No sabe [ ]

¿Habla lengua indígena?      Si [ ]      No [ ]

¿Qué lengua indígena habla? [ ]

### DATOS DEL ENCARGADO

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [ ]

Apellido Paterno [ ]      Apellido Materno [ ]

Identificación Oficial [ ]      Número / Folio [ ]  
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Fecha de Nacimiento [ ]      Nacionalidad [ ]

Teléfono [ ]      CURP [ ]

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) [ ]

Apellido Paterno [ ]      Apellido Materno [ ]

Identificación Oficial [ ]      Número / Folio [ ]

Nacionalidad [ ]      Teléfono [ ]

Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Tipo de Poder Notarial	
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial	
Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO		
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.		
Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia		
Acaldía	C.P.	
Correo electrónico para recibir notificaciones		

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

REQUISITOS	
Formato de solicitud (Original y 1 copia simple, que será el acuse del interesado)	Documento de identificación oficial de la persona que ejercerá la actividad comercial a nombre del titular de la cédula de empadronamiento (Credencial para votar, Cédula Profesional, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar) (1 copia simple)
Cédula de Empadronamiento. (1 copia simple y original para cotejo)	Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso, (Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación del interesado y de quien realiza el trámite, Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado (1 copia simple y original para cotejo)
Documento de identificación oficial del Interesado (Credencial para votar, Cédula Profesional, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar) (1 copia simple y original para cotejo)	Comprobante de pago de la contribución que proceda conforme a lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal o en los ordenamientos legales que se emitan, por el periodo correspondiente, en su caso. (1 copia simple)
Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 Copia Simple)	Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Locales de Mercados Públicos de la Ciudad de México del año de la solicitud. (1 copia simple)
Refrendo correspondiente al año en que se realiza la solicitud. (1 copia simple y original para cotejo)	Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año en que se realiza la solicitud (tratándose de los Mercados Públicos en Auto Administración). (1 copia simple)
Están obligados al pago de los derechos establecidos en esta sección, los locatarios de los mercados públicos de la Ciudad de México, por el uso y utilización de los locales que al efecto les sean asignados por la autoridad competente, así como por las demás instalaciones y servicios inherentes, a razón de \$23.00 por metro cuadrado, mismos que se causarán mensualmente y se pagarán por periodos semestrales, dentro del mes siguiente al semestre de que se trate	

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44 y 49	Código Fiscal de la Ciudad de México Artículo 264
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México Artículo 147, fracciones I, VI y XVI	Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal Numerales Décimo Quinto fracción VII, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Trigésimo Noveno, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero y Cuadragésimo Segundo
Aviso por el que se modifica el Diverso por el que se da a conocer el Listado de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, GOCDMX 19-abril-2021 y Aviso por el que se modifica el Diverso por el que se da a conocer el Listado de los Mercados Públicos, GOCDMX 22-febrero-2022: Documento completo.	Normas para las Romerías de Mercados Públicos de la Ciudad de México Capítulo Primero Artículos 1, 2 fracción IX, 3, 4, 6; Capítulo Segundo Artículo 7; Capítulo Tercero Artículos 12, 13, 14, 15 y 16
Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los Formatos oficiales de cédula de empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.: Artículos 6, 7 y 9.	

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Costo y fundamento jurídico	Código Fiscal de la Ciudad de México: Artículo 264
Documento a obtener	Permiso
Vigencia del documento a obtener	de 1 a 60 días naturales
Plazo Máximo de Respuesta	15 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta

Observaciones	La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente:
	*Las Romerías sólo podrán realizarse en las fechas y temporadas establecidas, y únicamente podrán comercializarse bienes y productos de temporada autorizados.
	*La Alcaldía asignará los espacios y determinará las dimensiones del local o puesto para el desarrollo de la actividad comercial en las Romerías; tomando en cuenta la opinión de los locatarios o comerciantes que participen.
	*No se otorgarán permisos para vender o distribuir artículos de procedencia ilegal, juegos pirotécnicos, material inflamable o explosivo y bebidas embriagantes.
	*En caso de no contar con el Comprobante de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud.
	*Las Romerías sólo podrán realizarse en las fechas y temporadas establecidas, y únicamente podrán comercializarse bienes y productos de temporada autorizados.
	*La Alcaldía asignará los espacios y determinará las dimensiones del local o puesto para el desarrollo de la actividad comercial en las Romerías; tomando en cuenta la opinión de los locatarios o comerciantes que participen.
	*No se otorgarán permisos para vender o distribuir artículos de procedencia ilegal, juegos pirotécnicos, material inflamable o explosivo y bebidas embriagantes.
	*En caso de no contar con el Comprobante de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud.

**INTERESADO (A) O REPRESENTANTE LEGAL**  
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

\_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió <i>(para ser llenado por la autoridad)</i>	
Área	_____
Nombre	_____
Cargo	_____
Firma	_____

Sello de recepción



**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.  
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>